



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS



Secum

DECRETO EXENTO P. N° 522

SAN BERNARDO, ENERO 13 DE 2010

VISTOS:

- El Decreto Exento N° 16044, de fecha 30 de diciembre de 2009, que contrata a Honorarios a Carolina Espina Castro;
- En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, de fecha 31 de marzo de 1988;

DECRETO:

1.- Póngase término, a contar del 13 de Enero de 2010, al contrato suscrito entre la Ilustre Municipalidad de San Bernardo y Doña **CAROLINA ESPINA CASTRO**, RUT 10.876.295-0

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA



JCCC/HCV/abg

Distribución:

Contabilidad, Dirección de Asesoría Jurídica, Dpto. de Personal, Remuneraciones, Control, Interesado, ARCHIVO